6

Apartam.to de las causas del Prior

En la Villa de Calasparra en veinte y seis dias de
el mes de mayo de mill y seis.s y diez y ocho a.s ante
mi el escriu.o Publico y testigos los señores de
el ayuntam.to de la esa sacur y nes Torrente
de Cuellar y miguel de Ocampo mendieta al
cal.s ordinarios Pedro sanchez almodovar
Joan del Campo marco fran.co marco y
Pedro Rubio Regidores concejo Justicia y
Regim.to de la dha Villa y su jurisdicion estan
ajuntos a boz de concejo dixeron // que por
quanto el lic.do fr. Don fern.do Lopez oliver Prior
de esta Villa ynstigado de sus deudos que tiene
mucho apasionados por los oficios de Justicia
y gobierno pretendio distinguir dhos V.s
haziendose causa de vando y parcial
entre los dhos V.s ynvitando a unos y llamando
y persuadiendo a dhos a cudiesen a su devoz.on
prometiendo a todos favor ayuda y consejo tra
yendo Juezes de comiss.on y pesquisa para ven
ganza contrabiniendo a las grandes obligaciones
de su offi.o poniendo a sus feligreses con las cosas
sobredichas en ocassion de perderse con pleytos y pe
sadumbres, y que considerados los dhos daños